

Militar. Explica el Sr. Guil Planes, que durante este año y el próximo, 20 obreros tendrán que marchar para cumplir el Servicio Militar, por lo cual la Empresa no quiere aumentar el número de los que están en esta circunstancia.

Hace uso de la palabra el Sr. Domínguez Feria, para recordar la petición de que se abriese un WC. en el Taller. Contesta el Sr. Guil Planes, que este asunto ha sido tratado en el Comité de Seguridad e Higiene, y que en principio si la representación Social insiste, se podría abrir algún que otro servicio en el Taller. Se incorpora a la reunión en este punto, D. Francisco Rodríguez de Guzmán Rivero, Médico de la Empresa; que informa favorablemente a la petición, a la vista de todo lo cual, el Sr. Guil Planes, dice que la Empresa accederá a poner en uso uno de los grupos de WC. que están cerrados, designándose éste al que está más próximo a la puerta de acceso al Taller.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 15 horas, se levanta la sesión, que como Secretario, certifico en Sevilla, fecha "et supra"

vº 3º

El Presidente



El Secretario



Sros. asistentes

Presidente Histórico

D. José María Fernández de Espada

Comisiones Obreras de Andalucía

Vice-Presidente

Acta de la reunión del Jurado
de Empresa, celebrada el día 29 de
Mayo de 1970.-



D. Francisco Guil Planes
Jefe de Personal

D. Manuel Hernández Alcalde
Vocales

D. Manuel Muñoz Serrano

D. Vicente Martín Real

D. Manuel Lamiros Saubisota

D. Manuel Marcos Surtamante

D. Manuel Sedana García

D. Rafael Fernández Delgado

D. Antonio Aguado Ezgara

D. Julián Cantalejo Lara

D. José Campillo Fana

Secretario

D. José-Luis Martínez Flores

En la ciudad de Sevilla, a las 11.35 horas del día 29 de Mayo de 1970, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Sres. consignados al margen.

Se da comienzo a la sesión, con la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El segundo punto del orden del día versaba una vez más sobre la petición del cumplimiento de la fraga del 18 de Julio hasta 200 S.H. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente y da cuenta de la petición presentada por los miembros del Jurado consejeros, ante el Consejo de Administración de la Empresa. Hace uso de la palabra también los Sres. Muñoz Serrano y Fernández Delgado, hasta completar la información, tras la cual, el Sr. Gerardo de Ejada, expone su punto de vista relativo a que no es fácil, que se acceda a esa petición sin contraproposición alguna. Se queda sin embargo en que se presentará la petición al Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Empresa.

Se pasa al tercer punto del orden del día referente a la reiterada petición de los representantes sociales en el sentido de que se pudiera considerar algunos extras que podría suponer algunas economías para la Empresa. Comienza haciendo uso de la palabra el Sr. Muñoz Serrano, que vuelve a plantear la pregunta sobre el camino o modo por los que las posibles economías, repercutieran en el personal. Contesta el Sr. Presidente que evidentemente se produce una repercusión indirecta, pues todo lo que beneficia económicamente a la Empresa, beneficia también al personal; en cuanto a otra repercusión directa, expone el Sr. Presidente las dificultades de realización de la misma.

Hace uso de la palabra el Sr. Julián -
Gantalejo, señalando que de todas maneras, sería intere-
sante estudiar el asunto.

Intervienen algunos otros miembros del
Jurado y se refieren a piezas inutilizadas en proceso de
fabricación, a deficiencias de control de taller, a falta
de mantenimiento del edificio, etc.. El Sr. Presidente -
encomienda finalmente que se haga una relación e infor-
me de estos extremos, para que él los pueda estudiar.

El cuarto punto del orden del día, trata de
Preguntas y respuestas, haciéndose las siguientes:

a). - El Sr. Zerdo de Cejada, anuncia que con
motivo de los atrasos de producción, había que introducir
ciertas modificaciones en el régimen anual de vacaciones,
para lo que pide la mayor colaboración del personal.

b). - El Sr. Fernández Delgado, reitera la peti-
ción de ingresos de hijos de productores que no tienen cum-
plido el Servicio Militar. El Sr. Guil Blanes da una
amplia información al respecto, pero se queda en retrasar
los casos concretos.

c). - El Sr. Muñoz Serrano, plantea el caso de
otro productor, Miguel Pérez Conde; cuyo período de prueba
se ha considerado negativo. Explica el Sr. Guil Blanes,
que el motivo ha sido las faltas injustificadas; de todas
formas asegura que está dispuesto a reconsiderar el
caso, si se le aportan nuevos elementos de juicio.

d). - El Sr. Ramírez Bautista, informa de los desmanes cometi-
dos en el turno de noche, con lo cual piensa que los vigilantes debían entrar en
el taller.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14.⁵⁰ horas, se
levanta la sesión que como Secretario, certifico en Sevilla, fecha 11 de mayo
de 1930.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

